

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E022 Servicios de Educación Media Superior

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 2 Desarrollo con bienestar y humanismo

ESTRATEGIA

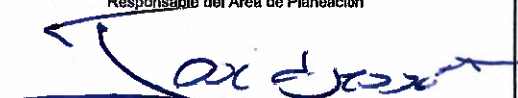
ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO 2 Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en la educación de tipo medio superior. Se entiende por Excelencia: El mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad (Art. 3 CPEUM). Se entiende por Pertinente: A la correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil (SEP, 2017. Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior). Se entiende por Relevante: Acorde con las necesidades de la sociedad y del alumno como parte de ella (LPPEMS, 2018).	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior. Total	10.837	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y promueven coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio.	Porcentaje de abandono escolar - Media superior: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	2.3.7
Propósito 1	Estudiantes del tipo medio superior de las instituciones públicas logran su egreso. Se entiende por egreso a los estudiantes que logran obtener su certificado de educación del tipo medio superior.	Porcentaje de estudiantes que egresan de tipo medio superior escolarizado en el ciclo escolar.	54.983	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	Sistema de Control Escolar del CETI, Numeralía Institucional	2.4.4

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de egresados de tipo medio superior escolarizado con promedio igual o superior a ocho	49.750	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos y ofrecer educación de tipo medio superior de calidad. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior.	Sistema de Control Escolar del CETI, Numeralia Institucional http://www.ceti.mx	2.4.4 2.4.5 2.4.8
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes del tipo medio superior otorgados en la modalidad escolarizada y no escolarizada. Los servicios educativos comprenden: tecnológico, bachillerato general y bachillerato tecnológico (escolarizado y no escolarizado), profesional técnico y Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción deportiva.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior escolarizada.	0.000	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/	1.1.1
Indicador 1		Porcentaje de alumnas que cursan educación de tipo medio superior escolarizada.	30.632	Existe interés por parte de los jóvenes egresados de secundaria por continuar con sus estudios. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/	1.1.1 1.3.1 1.4.1 1.4.7 1.5.62.1.1
Actividad 1	Contratación de la planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior.	Tasa de variación de la planta docente contratada de educación de tipo medio superior.	0.000	Los docentes cuentan con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Existe estabilidad sindical docente.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/	3.3.3 3.4.4 3.4.5
Actividad 2	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	100.000	Se cuenta con las condiciones sociales estables (no exista toma de instalaciones, marchas, paros sindicales, etc.) que permitan a la planta administrativa llevar a cabo los procesos correspondientes en tiempo y forma para la aplicación del pago de nómina de la planta docente. La revisión del contrato colectivo del personal académico sindicalizado se realiza en tiempo y forma y se llegan a acuerdos contractuales viables que permitan la continuidad de los servicios académicos. Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas	6.3.3 6.2.8
Componente 2	Servicios de tutoría prestados a estudiantes de las instituciones públicas de educación media superior.	Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de tutoría	100.000	Estudiantes con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías.	Listado de grupos con tutor asignado, en resguardo del Departamento de Control escolar/ Registros del departamento de tutorías	2.4.3

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial						
Actividad 1	Asignación de docentes que prestan servicios de tutorías en la educación media superior.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría.	64.286	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Existe disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Numeralia Institucional http://www.ceti.mx/	6.1.9
Componente 3	Apoyos presupuestarios para pagos de servicios personales o gastos de operación para lograr la continuidad en la prestación de los servicios entregados.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega oportuna de recursos a los planteles. Las condiciones de los planteles se mantienen estables y sus necesidades de recursos financieros son atendidas conforme a su programación.	Comunicación de presupuesto a las direcciones de planteles en resguardo de la Subdirección de Programación y Recursos Materiales	4.3.1
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de servicios personales o en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación	100.000	Existe suficiencia presupuestal para apoyar los planteles adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Informes de Labores y Autoevaluación, https://www.ceti.mx/ , Apartado Estado analítico del Presupuesto de Egresos	6.1.9
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Lopera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Ángel Eduardo Zamora Acevedo Director Académico		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuéllar Esparza Directora General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

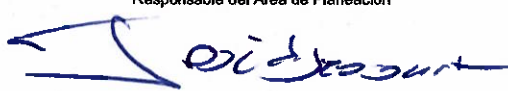
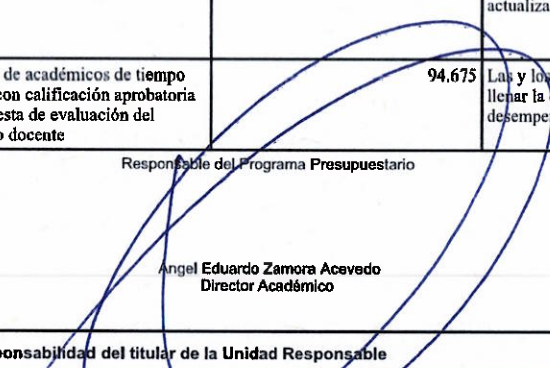
Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E023 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Desarrollo con bienestar y humanismo					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana, pertinente y relevante en la educación superior y sus distintas modalidades para el desarrollo del país.	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	10.203	Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo t::Principales Cifras del Sector Educativo. Disponibles www.planeacion.sep.gob.mx en el módulo interactivo de Las Principales Cifras del Sector Educativo https://beta.cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/escolaridad/	2.1.1
Proposito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales logran su egreso del nivel educativo correspondiente.	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de licenciatura.	45.040	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten la continuidad en la prestación de estos servicios educativos. Estudiantes de nivel superior y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales y Estatales desarrollan competencias profesionales.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw	2.1.1
Componente 1	Servicios educativos de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Cobertura de educación superior, licenciatura.	0.022	Los estudiantes que egresan de la educación media superior y licenciatura se interesan en cursar estudios de licenciatura y posgrado, respectivamente. Los estudiantes cuentan con las condiciones familiares, económicas, sanitarias, etc., para dar continuidad a sus estudios	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw/	2.1.5
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	87.453	Existe interés de los aspirantes a participar en el proceso de selección para ingresar al nivel licenciatura o posgrado, según corresponda.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinelw/	6.1.10
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o en proceso de re acreditación.	100.000	La metodología, criterios e indicadores de los organismos evaluadores o acreditadores para evaluar, acreditar y/o reconocer los programas académicos de nivel superior, se mantienen estables para garantizar y contribuir en la excelencia educativa y desarrollo social, económico y ambiental del país.	Actas de Acreditación al resguardo de las Direcciones de Planteles del CETI y/o de Dirección Académica	2.1.1 6.5.7



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100.000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura y posgrado impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados	Planes de estudios y/o Programas de Estudio actualizados con resguardo en la Dirección Académica	2.1.1 2.1.2
Componente 3	Planta académica o docente con grado de especialidad, maestría o doctorado de Educación Superior (licenciatura y posgrado).	Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	71.687	La planta académica o docente cuenta con las condiciones y muestran interés en participar en programas y/o eventos académicos para su formación, actualización, capacitación y/o profesionalización académica, impulsado por la Institución.	Registros internos del personal docente en resguardo de Subdirección de Administración de Recursos Humanos	3.2.3 3.2.1
Actividad 1	Desarrollo del programa de superación académica para personal académico o docente de tiempo completo.	Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo apoyados para su superación académica	100.000	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se supere para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado. El personal académico o docente se mantiene estable. El personal académico o docente muestra interés en participar en el programa de superación académica, su formación continua, actualización y desarrollo profesional.	Constancias de acreditación o asistencia a la capacitación docente, resguardo en el Departamento de Normalización y Desarrollo Curricular. Dictamen de Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE), con resguardo en la Dirección Académica. Convenios de aceptación de la Beca por parte del personal académico y/o docente, con resguardo en el Departamento de Recursos Humanos	3.2.1 3.2.3
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente	94.675	Las y los alumnos muestran interés en llenar la encuesta de evaluación del desempeño docente.	Reporte de resultados del Sistema de Evaluación Docente (SED)	2.5.4 3.3.5
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Angel Eduardo Zamora Acevedo Director Académico		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuéllar Esparza Directora General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

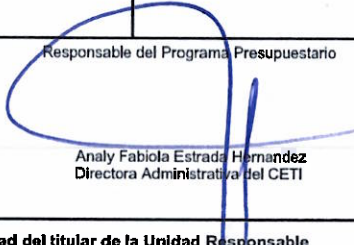
Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: K008 Infraestructura para el derecho a la educación

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Desarrollo con bienestar y humanismo					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	4 Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	Tasa bruta de escolarización de educación media superior. Total	80.156	Las políticas públicas educativas del Estado mexicano fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos del nivel medio superior y superior.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n:Indicador emanado del PSE. SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx ;	4.1.2
Indicador 2		Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	30.816	Las políticas públicas educativas del Estado mexicano fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos del nivel medio superior y superior.	Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar 2020-2021:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Propósito 1	La comunidad estudiantil de educación media superior y superior cuenta con espacios para la educación, investigación, cultura o deporte con el mantenimiento y/o obra pública requeridos para su funcionamiento.	Porcentaje de espacios para la educación, investigación, cultura o deporte con mantenimiento y/o obra pública	100.000	La comunidad estudiantil de las instituciones participantes aprovecha y usa de forma adecuada los espacios para la educación, investigación, cultura o deporte	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Programación y Recursos Materiales	4.1.2
Componente 1	Programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública en desarrollo para infraestructura educativa, investigación, cultura o deporte	Porcentaje de programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública de infraestructura educativa en desarrollo	100.000	Las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales son favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública para infraestructura educativa, investigación, cultura o deporte. Se mantienen estables los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública para infraestructura educativa, investigación, cultura o deporte. Los participantes en los procesos de licitación cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria de licitación para los programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública para infraestructura educativa, investigación, cultura o deporte.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Programación y Recursos Materiales	4.1.2
Actividad 1	Registro del promedio del avance físico acumulado de programas o proyectos de mantenimiento y/o obra pública de infraestructura educativa, de investigación, cultura o deporte.	Porcentaje promedio del avance físico del programa o proyecto (s) de mantenimiento y/o obra pública para la educación, investigación, cultura o deporte.	100.000	Las condiciones climatológicas, naturales y sociales son favorables para la realización de las actividades de mantenimiento y/o obra pública. Los proveedores se interesan y participan en las licitaciones y/o compras de los insumos y servicios para el mantenimiento y/o obra pública y éstos cuentan con los estándares de calidad requeridos por las instancias educativas, de investigación y culturales y son entregados en los tiempos establecidos.	El área que controla la información al interior del CETI es la Subdirección de Programación y Recursos Materiales	4.1.2
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Analay Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETI		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuellar Esparza Directora General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana

ESTRATEGIA

ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO 6 Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	La asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del CETI.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios y/o memorándums de la Subdirección de Programación y Recursos Materiales, indicando el presupuesto asignado a cada área.	
Propósito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Archivos del sistema Nucont así como de Cuenta Pública, en resguardo de la Subdirección de Finanzas	
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	
Actividad 1	Realizar movimientos de calendario de los centros de costo del CETI.	Movimientos de calendario durante el ejercicio.	1.000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.	Registros de adecuación autorizada o número de póliza o flujo de efectivo, en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	

Responsable del Área de Planeación

Responsable del Programa Presupuestario

Titular de la Unidad Responsable

José de Jesús Santana Loera
Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional

Analy Fabiola Estrada Hernández
Directora Administrativa del CETI

Judith Cuéllar Esparza
Directora General

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND

OBJETIVO 1 Gobernanza con justicia y participación ciudadana

ESTRATEGIA

ALINEACIÓN P.S.E.

OBJETIVO

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	A que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de las Oficinas de Representación	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas de la Oficina de Representación en el CETI Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de Coordinación de la Información de Órganos de Control y Vigilancia (PCI-OCV). https://pci-ocv.buengobierno.gob.mx/	
Propósito 1	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de Coordinación de la Información de Órganos de Control y Vigilancia (PCI-OCV). https://pci-ocv.buengobierno.gob.mx/	
Componente 1	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de líneas de acción programadas	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI 2025	
Actividad 1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción realizadas en el año.	10.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI 2025	
Actividad 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización	Indicador de Actos de fiscalización.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo y Evaluación de la Oficina de Representación en el CETI 2025	
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario Jefe de Oficina de Representación en Centro de Enseñanza Técnica Industrial		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuéllar Esparza Directora General		

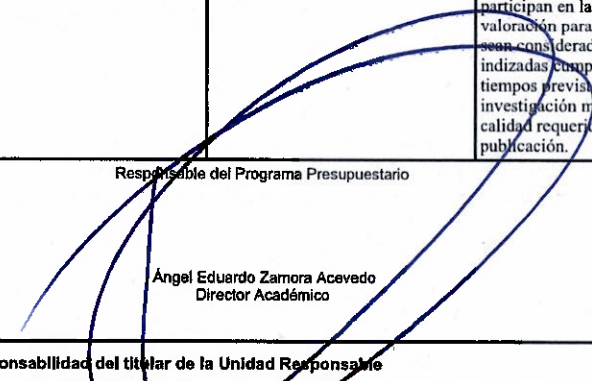
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: Q007 Investigación en ciencia, humanidades, tecnología e innovación

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	3 Economía moral y trabajo					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a que la población en México se beneficie de la investigación, innovación y desarrollo de tipo científico, tecnológico y humanístico.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	1.024	La política pública mantiene el impulso a proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, para la generación y aplicación del conocimiento que potencien el desarrollo económico, social y ambiental del país. Los sectores público, social y privado se interesan en apoyar el desarrollo de investigaciones para la atención de las prioridades nacionales.	https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf https://hdr.undp.org/data-center/country-insights#/ranks	2.7.2 2.7.4 2.7.9
Propósito 1	Las instituciones de educación media superior y superior coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales con la generación de conocimiento científico, humanístico, tecnológico y de innovación. Se entenderá como prioridades nacionales las contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Programas Sectoriales, Programa Institucional de la SECIHTI, Programas Nacionales Estratégicos de la SECIHTI vigentes. Se entenderá por generación de conocimiento al conjunto de ideas generadas a partir de un proceso que incluye orden, jerarquización, progresión, comprensión y predicción, obtenidas por la aplicación de un método lógico. El conocimiento es el descubrimiento paulatino del funcionamiento de la materia, la naturaleza y la sociedad humana, cuya gestión o apropiación impulsa el desarrollo económico y social de un país.	Tasa de variación de productos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación que coadyuvan en la atención de las prioridades nacionales.	-9.091	Las condiciones macroeconómicas y sociales del país son estables y permiten el desarrollo de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo de tipo científico, humanístico y tecnológico. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, humanística, tecnológica e innovación.	Productos de investigación del CETI en resguardo de la Dirección Académica	2.7.4 2.7.9
Componente 1	Proyectos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación desarrollados.	Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, humanística, tecnológica e innovación	0.000	Los proyectos de investigación realizados impactan en las prioridades nacionales y generan conocimiento científico, humanístico, tecnológico e innovación	Proyectos de investigación del CETI en resguardo de la Dirección de Académica	2.7.9
Actividad 1	Participación de la planta académica para desarrollar investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación. Se entiende por investigación al trabajo académico enfocado en la generación de conocimiento original o el desarrollo tecnológico en un campo específico.	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación.	3.311	Las condiciones sociales y laborales son estables, lo que permite la realización de las actividades de investigación científica, humanística, tecnológica y de innovación de la planta académica.	Registros bajo resguardo de la Dirección Académica. Numeraría Institucional.	3.3.4 2.7.4

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial						
Actividad 2	Publicaciones de calidad producidas.	Porcentaje de publicaciones de calidad.	100.000	Se mantienen estables los requisitos de calidad considerados en el arbitraje de publicaciones. Existe interés de la planta académica por realizar publicaciones de alto impacto y relevancia en la solución de problemas. Las instancias externas nacionales e internacionales que participan en la revisión, evaluación y valoración para que las publicaciones sean consideradas como arbitradas e indizadas cumplen el proceso en los tiempos previstos. Las publicaciones de investigación mantienen los niveles de calidad requeridos y son sujetas de publicación.	Publicaciones de calidad del CETI bajo resguardo de la Dirección Académica	3.3.4 2.7.1
	Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional	Responsable del Programa Presupuestario  Ángel Eduardo Zamora Acevedo Director Académico		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuellar Esparza Directora General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa de Becas Elisa Acuña

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO	2 Desarrollo con bienestar y humanismo					
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	1 Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)
Fin	Contribuir a garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	45.919	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx .	1.2.7
Indicador 2		Tasa bruta de escolarización (cobertura) - Media superior, nacional.	80.156	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.	Matrícula total al inicio del ciclo escolar n:Indicador emanado del PSE. SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx ; Población en edad típica en el ciclo escolar n:Indicador emanado del PSE. SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx .	

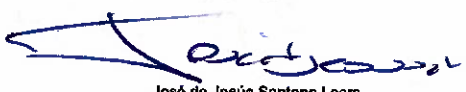
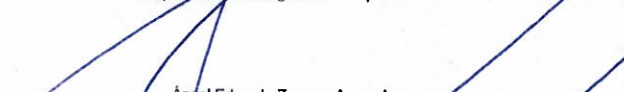


Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Propósito 1	Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.	Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca del nivel licenciatura.	100.000	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Al resguardo de Dirección Académica.	1.2.7
Indicador 2		Porcentaje de cobertura del programa.	8.600	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Al resguardo de Dirección Académica	1.2.2 1.2.7
Indicador 3		Porcentaje de permanencia escolar del estudiantado con beca de tipo medio superior.	0.000	Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Al resguardo de Dirección Académica	
Componente I	Becas del nivel licenciatura otorgadas.	Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	100.000	Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras del estudiantado en movilidad. Las instituciones receptoras del estudiantado de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. El estudiantado de nivel licenciatura que recibe una beca hace un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas de nivel licenciatura que así están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de nivel licenciatura. El estudiantado de nivel licenciatura beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Existe estabilidad en el tipo de cambio para las becas de nivel licenciatura que se otorguen en moneda extranjera.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Al resguardo de Dirección Académica.	1.2.2 1.2.7



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Actividad 1	Publicación de convocatorias para solicitar una beca.	Porcentaje de convocatorias publicadas para solicitar una beca	100.000	Existe interés del estudiantado así como del personal académico y/o docentes por obtener una beca. Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para la solicitud de las becas.	Convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica	1.2.2
Actividad 2	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	100.000	Existe interés del estudiantado así como del personal académico y/o docentes por solicitar o renovar la beca. Las y los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, convocatorias y/o instrumentos jurídicos emitidos para normar la asignación de becas.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de beneficiarios del CETI. Al resguardo de Dirección Académica	1.2.2 1.2.7
Actividad 3	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados	100.000	Las personas solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación y en las convocatorias. Las personas becarias proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de personas beneficiarias del CETI. Al resguardo de Dirección Académica	1.2.2 1.2.7
Componente 2	Becas del tipo medio superior otorgadas.	Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	0.000	El estudiantado del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y convocatorias. Realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. El estudiantado del tipo medio superior que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas. Existen las condiciones sanitarias, económicas, clínicas, ambientales, laborales, entre otros, para la entrega de las becas de tipo medio superior.	Dictamen del estudiantado beneficiado; padrón de beneficiarios del CETI. Al resguardo de Dirección Académica	
Responsable del Área de Planeación  José de Jesús Santana Loera Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Ángel Eduardo Zamora Acevedo Director Académico		Titular de la Unidad Responsable  Judith Cuellar Esparza Directora General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable